



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA SUSAN SHOPPING CIA. LTDA.**

En la ciudad de Esmeraldas, cantón Esmeraldas, provincia de Esmeraldas, a los 28 días del mes de febrero de 2018 en las oficinas de la compañía, encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía, el señor Erick Manuel Mojarrango Tercio, en su calidad de Presidente consulta si se acepta la celebración de esta junta, con convocatoria previa para tratar el siguiente Orden del Día.

1. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente de la Compañía por las gestiones realizadas en el pasado ejercicio económico 2017.
2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros cerrados al 31 de diciembre de 2017.

Representada la totalidad del Capital Pagado de la compañía, los socios de la misma aceptan la celebración de esta junta, con el mencionado orden del día. Se instala la sesión a las 16H00 bajo la presidencia del Sr. Erick Manuel Mojarrango Tercio y la presencia de los socios de la compañía, señores: Susán Brigitte Garzón Verduga, por sus propios y personales derechos, propietaria de doscientos (200) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) cada una, pagadas en su totalidad; Y Erick Manuel Mojarrango Tercio por sus propios y personales derechos, propietario de doscientos (200) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) cada una, pagadas en su totalidad.

Actúa como secretario la Gerente General.

A continuación el presidente pone en consideración de la Junta el Orden del Día, y ésta por unanimidad resuelve:

1. Aprobó el informe presentado por la Gerente General Susán Brigitte Garzón Verduga.

2. Aprobó los Estados Financieros cerrados al 31 de diciembre de 2017.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos por los cuales se instaló la Junta General Extraordinaria y Universal, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da la lectura al Acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 18H00.

Para constancia de lo expresado firman el Sr. Presidente, los socios de la compañía y el secretario que certifica, en el lugar y fecha indicada.

**ERICK MANUEL MOJARRANGO TERCIO**  
 PRESIDENTE  
 SOCIO

*Susán de Mojarrango*  
 SUSAN BRIGITTE GARZÓN VERDUGA  
 SECRETARIA-GERENTE GENERAL  
 SOCIA